

CERTIFICACION NÚM. 26 (2020-2021)

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada de forma virtual el 15 de diciembre de 2020, tuvo ante su consideración la moción presentada por la Representación Estudiantil del Senado Académico, para revisar la Certificación Número 59 (2014-2015) del Senado Académico que establece a la Política para la Venta de Módulos.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico acordó:

Encomendar al Comité de Ley y Reglamento revisar la Certificación Núm. 59 (2014-2015), según enmendada del Senado Académico relacionado con la Política para la Venta de Módulos.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, dieciocho de diciembre de dos mil veinte.

Senado Académico



Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:



Dr. Rafael Méndez Tejeda
Presidente Interino del Senado Académico

nbm

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

